

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de ECUANTARES DEL ECUADOR S.A.

Luego del examen realizado a las actividades de la sociedad durante el ejercicio fiscal 2011 y de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes referentes a las atribuciones y obligaciones del Comisario, en calidad de Organismo de Fiscalización de ECUANTARES DEL ECUADOR S.A., informo que el administrador han cumplido con las obligaciones legales constantes en la Ley de Compañías, con los Estatutos Sociales que mantiene la compañía para la ejecución de su actividad.

La Presidencia ha colaborado para la realización de mi trabajo, proporcionándome las facilidades y datos para la revisión de libros sociales, contables y más registros financieros.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en las normas reglamentarias pertinentes, he practicado el examen respectivo al Balance General y al Estado de Resultados y Cambios en el Flujo de Caja y el Estado de Evolución del Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Consecuentemente, puedo manifestar que los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2011, expresan razonablemente su situación económica financiera.

Durante el ejercicio fiscal analizado, el índice de liquidez de la Compañía fue de 0.47 veces (en 2010 fue de 0.60 veces) y el capital de trabajo de -39.626,29 dólares (en 2010 fue de -41.079,24 dólares). El índice de endeudamiento de la empresa llega a 1.63 (en 2010 fue de 2.67), que es un valor que todavía se puede considerar demasiado elevado en el sector al que pertenece. Hay que destacar que todos estos indicadores son mejores que los obtenidos en el período 2009.

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2011 llegó a 46.271,61 dólares, mientras que en 2010 fue de 43.251,54 dólares.

El capital suscrito de la Compañía se mantiene en 39.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los ingresos de la compañía fueron provenientes de los cánones cobrados por el arriendo de la oficina que es de propiedad de la empresa, los rendimientos de las inversiones en acciones y titularizaciones y unos pocos ingresos por servicios. Los gastos de administración y ventas, corresponde a los gastos de mantenimiento, impuestos y tasa de la propiedad, así como honorarios, gastos de material de oficina y otros requeridos para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Compañía.

En el ejercicio 2011 se obtuvo ingresos por US\$59.338,15 y la utilidad del año fue de 2.376,92 dólares, originada por los ingresos por los rendimientos de las inversiones. (En el año 2010 los ingresos fueron de US\$71.007,02 y la utilidad fue de 5.477,21 dólares).

La administración, mantiene sus libros Sociales de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Según los dispuso el ente de control esta empresa deberá adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, pues su tamaño de activos en pequeño. Esta adopción debe hacerla durante el año 2012.

La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas realizada el año anterior.

Atentamente,


Jorge A. Mera M.
COMISARIO
ECUANTARES DEL ECUADOR S.A.

